

Santiago, 5 de mayo de 2010.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

Ref.: **Hecho Esencial**

De mi consideración:

IM Trust S.A. Administradora General de Fondos, sociedad cuya autorización de existencia fue otorgada en virtud de la Resolución Exenta N° 016, de fecha 15 de Enero de 2004 de esa Superintendencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 y 10, inciso segundo, de la Ley 18.045 y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente comunica a Ud. en el carácter de hecho esencial respecto de si misma y de sus negocios, lo siguiente:

La sesión de Directorio, celebrada con fecha 30 de abril del presente año, procedió a aceptar la renuncia de los señores Ignacio Montes Labarca y Esteban Calderón González al cargo de directores de la Sociedad.

La información puesta en vuestro conocimiento no tiene efectos razonablemente cuantificables en los resultados de la empresa.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Cristián Lefelier Braun
Gerente General

**IM TRUST S.A. ADMINISTRADORA GENERAL
DE FONDOS**